DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: GOBERNACIÓN
MESA: ACTAS DE CABILDO
ACTA NO. 153
SESIÓN: EXTRAORDINARIA
FECHA: 9 DE MAYO 2025

---------CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, VIGENTE EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE QUE NOS RIGE, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, BAJO EL SIGUIENTE TEXTO:----------

---------EN LA CIUDAD CABECERA DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS **DIEZ** HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA **NUEVE** DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTICINCO**, SE REÚNEN, PREVIAMENTE CONVOCADOS, LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE SE MENCIONARÁN MÁS ADELANTE, PARA LLEVAR A CABO **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO,** LA CUAL ES PRESIDIDA POR EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**.----------

---------**1**.-HACIENDO USO DE LA VOZ EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.----------

---------ENSEGUIDA, EL CIUDADANO LICENCIADO **FEDERICO ZAMORA CASANOVA**, QUIEN DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO CONTENIDO EN EL CUERPO DEL ACTA 148 (CIENTO CUARENTA Y OCHO), QUE DERIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 24 (VEINTICUATRO) DE ABRIL DEL ACTUAL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), ES EL SERVIDOR PÚBLICO QUE SUSTITUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EN SUS FALTAS TEMPORALES, FUNGE EN CARÁCTER DE SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, PROCEDIENDO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, CONTESTANDO DE **PRESENTE** LOS CIUDADANOS SIGUIENTES: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LICENCIADA **LIDIA DE JESÚS SANTIAGO HERNÁNDEZ**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.----------

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PUBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

----------**2**.-EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **FEDERICO ZAMORA CASANOVA**, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: INFORMO AL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES OCHO DE LOS ONCE INTEGRANTES DEL CABILDO MUNICIPAL, ESTO SE DEBE A QUE LA CIUDADANA LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES **MARYANELA CLOTILDE MONROY FLORES**, REGIDOR TERCERO, Y LOS CIUDADANOS CONTADOR PÚBLICO **JUAN GÓMEZ GARCÍA** Y LICENCIADO **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**, REGIDORES QUINTO Y OCTAVO RESPECTIVAMENTE, CUENTAN CON LICENCIA AUTORIZADA POR ESTE CABILDO PARA SEPARARSE TEMPORALMENTE DE SUS RESPECTIVOS CARGOS POR UN PERIODO DE TIEMPO INFERIOR A SESENTA DÍAS. **EN CONSECUENCIA EXISTE QUÓRUM LEGAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.----------

----------**2**.-EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, PROCLAMA: ESTAN PRESENTES OCHO INTEGRANTES EN FUNCIONES DEL CABILDO MUNICIPAL, EN CONSECUENCIA, **EXISTE QUÓRUM LEGAL, POR LO TANTO, SE DECLARAN VALIDOS Y OBLIGATORIOS LOS ACUERDOS QUE EN LA PRESENTE SESIÓN SE TOMEN.-CÚMPLASE**.-------

----------**3**.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL,** MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL SIGUIENTE: ----------

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. **LISTA DE ASISTENCIA;**
2. **DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
3. **LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
4. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;**
5. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHT)**

EJERCICIO 2024 POR LA CANTIDAD DE $3,843,186.00, INCREMENTADO CON UN MONTO DE $166,550.69 HACIENDO UN GRAN TOTAL $4,009,736.69 (CUATRO MILLONES NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.);

6. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHT) EJERCICIO 2024, POR UN TECHO FINANCIERO DE $93,749.33 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.);**

7. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES 2025, POR LA CANTIDAD DE $2,968,403.61 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 61/100 M.M.);**

8. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHM 2024) POR LA CANTIDAD DE $12,573,875.00, DISMINUIDO POR UN MONTO DE $3,616,419.04 OBTENIENDO COMO RESULTADO LA CANTIDAD DE $8,957,455.96 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.);**

9. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2022, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2022), POR UN TECHO FINANCIERO DE $142,163.98 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.);**

10. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS**

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2024), POR UN TECHO FINANCIERO DE $241,902.09 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 09/100 M.N.);

11. **ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS DIVERSAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS OBRAS 2024301890350 CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, 2024301890450 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, COL. DEL VALLE Y 2024301890451 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS) EN LA PRIV. CUAUHTÉMOC, ENTRE LA AV. CUAUHTÉMOC (CAD. 0+010.00 DERECHO DE VIA) Y LA CALLE ESMERALDA, COL. EXEJIDO LA CALZADA.**

12. **CIERRE DE LA SESIÓN.**

----------HACIENDO USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, ORDENA: SEÑOR SECRETARIO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL CUERPO EDILICIO EL ORDEN DEL DÍA PARA QUE DE MANERA NOMINAL MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.----------

----------ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **FEDERICO ZAMORA CASANOVA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN ECONÓMICA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; LICENCIADA **LIDIA DE JESÚS SANTIAGO HERNÁNDEZ**, SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO.----------

----------CONTINUANDO EN EL USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **FEDERICO ZAMORA CASANOVA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA AL

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EXISTEN OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, POR LO TANTO, EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS EDILES EN FUNCIONES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.----------VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA: **AL EXISTIR OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, SE APRUEBA, POR UNANIMIDAD DE** LOS EDILES EN FUNCIONES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, **EN TODOS Y CADA UNO DE SUS PUNTOS Y TÉRMINOS, EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN, EL CUAL HA QUEDADO ASENTADO ANTERIORMENTE.-CÚMPLASE**.----------**4**.-PROSIGUIENDO CON EL USO DE LA VOZ EL CIUDADANO **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: QUE LOS PUNTOS **1, 2 Y 3** DEL ORDEN DEL DÍA FUERON DESAHOGADOS AL INICIO DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA DARLE LEGALIDAD A LA MISMA SOLICITÓ DAR CUMPLIMIENTO **AL PUNTO NÚMERO 4 (CUATRO)**, EN EL QUE LOS EDILES DISPENSARON **AL SEÑOR SECRETARIO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**.----------ENSEGUIDA, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRIGIÉNDOSE A LAS Y LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, MANIFIESTA: AL TRATARSE DE ASUNTOS RELACIONADOS CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, PROPONEMOS QUE EN FORMA CONTINUA LOS EXPONGA EL INGENIERO **PEDRO DE JESÚS ESPINOZA PÉREZ**, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, Y QUE, EN REFERENCIA A LOS PUNTOS EN CUESTIONAMIENTO, EN UNA MISMA Y SOLA VOTACIÓN CADA UNO DE LOS PRESENTES MANIFESTEMOS EL SENTIDO DE NUESTRO VOTO.----------LA TOTALIDAD DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD CON LA PROPUESTA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LECTURA A LA TOTALIDAD DE LOS PUNTOS A TRATAR DEL ORDEN DEL DÍA.----------ENSEGUIDA, EL LICENCIADO **FEDERICO ZAMORA CASANOVA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: ----------

5. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHT) EJERCICIO 2024 POR LA CANTIDAD DE**

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

$3,843,186.00, INCREMENTADO CON UN MONTO DE $166,550.69 HACIENDO UN GRAN TOTAL $4,009,736.69 (CUATRO MILLONES NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.);

6. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHT) EJERCICIO 2024, POR UN TECHO FINANCIERO DE $93,749.33 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.);**

7. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES 2025, POR LA CANTIDAD DE $2,968,403.61 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 61/100 M.M.);**

8. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHM 2024) POR LA CANTIDAD DE $12,573,875.00, DISMINUIDO POR UN MONTO DE $3,616,419.04 OBTENIENDO COMO RESULTADO LA CANTIDAD DE $8,957,455.96 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.);**

9. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2022, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2022), POR UN TECHO FINANCIERO DE $142,163.98 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.);**

10. **ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2024), POR UN**

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PUBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

TECHO FINANCIERO DE $241,902.09 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 09/100 M.N.);

11. **ANALISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS DIVERSAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS OBRAS 2024301890350 CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, 2024301890450 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, COL. DEL VALLE Y 2024301890451 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS) EN LA PRIV. CUAUHTÉMOC, ENTRE LA AV. CUAUHTÉMOC (CAD. 0+010.00 DERECHO DE VIA) Y LA CALLE ESMERALDA, COL. EXEJIDO LA CALZADA.**

----------ENSEGUIDA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS, HACIENDO USO DE LA VOZ, EL INGENIERO PEDRO DE JESÚS ESPINOZA PÉREZ, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, EXPONE: RESPECTO **DEL PUNTO 5 (CINCO)** EN RELACIÓN CON LA OBRA 2024301890350 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO TRESCIENTOS CINCUENTA): CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, LA CUAL TIENE UN MONTO AUTORIZADO DE $3,843,186.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) SE HARÁ UN INCREMENTO EN EL TECHO FINANCIERO POR $166,550.69 PARA QUEDAR INTEGRADO CON UN TOTAL DE $4,009,736.69. EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA 2024301890350.

EN CUANTO AL PUNTO 6 (SEIS) EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHT) EJERCICIO 2024, CON UN TECHO FINANCIERO DE $93,749.33 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.) EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA 2024301890350,

REFERENTE AL **PUNTO 7 (SIETE),** LA APROBACION DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES 2025, POR LA CANTIDAD DE **$2,968,403.61** (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 61/100 M.M.) EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

DE LAS OBRAS 2024301890350 Y 2024301890450, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: EN LA OBRA 350 APLICAN **$ 217,190.12,** Y EN LA OBRA 450 APLICAN **$2,751,213.49.**

RESPECTO **AL PUNTO 8 (OCHO)**, MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHM 2024) POR LA CANTIDAD DE $12,573,875.00, DISMINUIDO POR UN MONTO DE $3,616,419.04 OBTENIENDO COMO RESULTADO LA CANTIDAD DE $8,957,455.96 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.). EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS OBRAS 2024301890450 CON $ 4,987,996.74 Y 2024301890451 EN LA QUE APLICAN $3,969,459.22

EN RELACIÓN CON EL **PUNTO 9 (NUEVE)** EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2022, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2022), POR UN TECHO FINANCIERO DE $142,163.98 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.) EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA 2024301890450.

EN RELACIÓN AL **PUNTO 10 (DIEZ),** APROBACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024, IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2024), POR UN TECHO FINANCIERO DE $241,902.09 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 09/100 M.N.) EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA 2024301890450.

POR ÚLTIMO, TENEMOS **EL PUNTO 11 (ONCE)** SE EXPONEN LAS MODIFICACIONES DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO E INCREMENTO Y DISMINUCIÓN DE LOS MONTOS CONTRATADOS DE LAS OBRAS QUE A CONTINUACION SE DETALLAN:

EL TOTAL DE INVERSIÓN. PARA LA OBRA **2024301890350** DE $4,320,676.14 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VENITE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N.), CORRESPONDEN A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), IDENTIFICADO CON LAS

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PUBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SIGLAS (FEFMPHT 2024) CON UN TECHO FINANCIERO DE **$4,009,736.69** (CUATRO MILLONES NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.), ASI COMO LOS INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHT 2024), POR UN TECHO FINANCIERO DE **$93,749.33** (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.), ASI COMO DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), POR LA CANTIDAD DE **$217,190.12** (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 12/100 M.N.).

EL TOTAL DE INVERSIÓN PARA LA OBRA **2024301890450** DE **$8,123,276.30** (OCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.), CORRESPONDIENTES A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHM 2024) UTILIZANDO UN TECHO FINANCIERO DE **$4,987,996.74** (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N.), ASI COMO LOS INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2022), POR UN TECHO FINANCIERO DE **$142,163.98** (CIENTO CUERENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.), COMO DE LOS INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2024) POR UN TECHO FINANCIERO DE **$241,902.09** (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 09/100 M.N.), ASI COMO DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), POR LA CANTIDAD DE **$2,751,213.49** (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 49/100 M.N.)

EL TOTAL DE INVERSIÓN. PARA LA OBRA **2024301890451** DE $4,447,799.57 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 57/100 M.N.), MISMO QUE ES DISMINUIDO POR LA CANTIDAD DE $478,340.35 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 35/100 M.N.) RESULTANDO UN TOTAL DE INVERSIÓN DE $3,969,459.22 (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.) EL CUAL SERA CUBIERTO CON

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMOS EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHM 2024) CON UN TECHO FINANCIERO DE **$3,969,459.22** (TRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 22/100 M.N.). TERMINA SU EXPOSICIÓN EL INGENIERO **PEDRO DE JESÚS ESPINOZA PÉREZ**. DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS A LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS.----------

----------REALIZADA Y COMENTADA LA EXPOSICIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑOR SECRETARIO, PONGA EL PUNTO EN COMENTO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO PARA QUE DE MANERA NOMINAL MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO.----------

---------ENSEGUIDA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LICENCIADO **FEDERICO ZAMORA CASANOVA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETE A VOTACIÓN NOMINAL LA PROPUESTA, **VOTANDO A FAVOR** LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; LICENCIADA **LIDIA DE JESÚS SANTIAGO HERNÁNDEZ,** SÍNDICO ÚNICA; **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**, REGIDOR PRIMERO; LICENCIADA EN PSICOPEDAGOGÍA **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**, REGIDOR CUARTO; **LUCERO MAGDALENA RESENDIS AMBROCIO**, REGIDOR SEXTO; LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**, REGIDOR SÉPTIMO; Y, LICENCIADO EN MERCADOS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES **LUCIANO ANTONIO FOLGUERAS PIOLI**, REGIDOR NOVENO. VOTANDO EN CONTRA: MAESTRA **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**, REGIDOR SEGUNDO

----------ACTO SEGUIDO, EL CIUDADANO LICENCIADO **FEDERICO ZAMORA CASANOVA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EXPRESA: LE INFORMÓ SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, EXISTEN SIETE VOTOS A FAVOR, CERO UN VOTO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, EN CONSECUENCIA, LA PROPUESTA HA SIDO APROBADA POR MAYORÍA DE LOS EDILES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.----------

----------**PUNTO 5.-ACUERDO.**-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN **LOS ARTÍCULO 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTE CUERPO

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Tuxpan, Veracruz S E C R E T A R Í A

COLEGIADO, POR MAYORÍA APRUEBA **LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHT) EJERCICIO 2024 POR LA CANTIDAD DE $3,843,186.00, (TRES MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) INCREMENTADO CON UN MONTO DE $166,550.69 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 69/100 M.N.) HACIENDO UN GRAN TOTAL $4,009,736.69 (CUATRO MILLONES NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.), LO QUE SE DETALLA DE LA MANERA SIGUIENTE:**

NO. OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA	FEFMPHT 2024	ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
2024 30 189 0350	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$ 4,009,736.69	$ 4,009,736.69	$ 4,009,736.69

----------**PUNTO 6.-ACUERDO.**-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTE CUERPO COLEGIADO, POR MAYORÍA APRUEBA EL **PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHT) EJERCICIO 2024, POR UN TECHO FINANCIERO DE $93,749.33 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.), QUE SE DESCRIBE EN LA SIGUIENTE FORMA:**

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

NO. OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA	(INT-FEFMPHT 2024)	ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
2024301890350	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$ 93,749.33	$ 93,749.33	$ 93,749.33

EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA 2024301890350 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO TRESCIENTOS CINCUENTA).- CÚMPLASE.----------

----------**PUNTO 7.-ACUERDO.**-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTE CUERPO COLEGIADO, POR MAYORÍA APRUEBA **EL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES 2025, POR LA CANTIDAD DE $2,968,403.61 (DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 61/100 M.M.),** EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS OBRAS 2024301890350 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO TRESCIENTOS CINCUENTA) Y 2024301890450 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO. OBRA O	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA	RECURSOS FISCALES	ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

ACCIÓN					
2024 30 189 0350	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$ 217,190.12	$ 217,190.12	$ 217,190.12
2024 30 189 0450	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, COL. DEL VALLE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$2,751,213.49	$2,751,213.49	$2,751,213.49
				TOTAL	**$2,968,403.61**

CÚMPLASE.----------

----------**PUNTO 8.-ACUERDO.**-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y SEIS MINUTOS, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULO 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO DE

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTE CUERPO COLEGIADO, POR MAYORÍA APRUEBA **LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHM 2024) POR LA CANTIDAD DE $12,573,875.00 (DOCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.), DISMINUIDO POR UN MONTO DE $3,616,419.04 (TRES MILLONES SEISCIENTOS DIECISÉIS CUATROCIENTOS DIECINUEVE 04/100 M.N.) OBTENIENDO COMO RESULTADO LA CANTIDAD DE $8,957,455.96 (OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.).** EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO DE LAS OBRAS 2024301890450 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA) Y 2024301890451 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO. OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA	(FEFMPHM 2024)	ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
2024 30 189 045 0	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, COL. DEL VALLE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$ 4,987,996.74	$ 4,987,996.74	$ 4,987,996.74
2024	CONSTRUCCIÓN DE	TUXPAN DE	$ 3,969,459.22	$ 3,969,459.22	$ 3,969,459.22

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

30 189 045 1	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS) EN LA PRIV. CUAUHTÉMOC, ENTRE LA AV. CUAUHTÉMOC (CAD. 0+010.00 DERECHO DE VIA) Y LA CALLE ESMERALDA, COL. EXEJIDO LA CALZADA	RODRÍGUEZ CANO			
				TOTAL	**$8,957,455.96**

CÚMPLASE.----------

----------**PUNTO 9.-ACUERDO.**-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUATRO MINUTOS,EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTE CUERPO COLEGIADO, POR MAYORÍA APRUEBA **PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2022 (DOS MIL VENTIDÓS), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2022), POR UN TECHO FINANCIERO DE $142,163.98 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.),** EL MONTO TOTAL AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EN EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA 2024301890450 (DOS MIL

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PUBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA), QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO. OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA	(INT-FEFMPHM 2022)	ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
2024 30 189 045 0	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, COL. DEL VALLE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$142,163.98	$142,163.98	$142,163.98

CÚMPLASE.----------

PUNTO 10.-ACUERDO.-VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CATORCE MINUTOS, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTE CUERPO COLEGIADO, POR MAYORÍA APRUEBA EL **PROGRAMA GENERAL DE INVERSIÓN DE INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2024), POR UN TECHO FINANCIERO DE $241,902.09 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 09/100 M.N.), QUE SE DETALLA DE LA MANERA SIGUIENTE:**

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

NO. OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA	(INT-FEFMPHM 2024)	ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
2024301890450	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, COL. DEL VALLE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$241,902.09	$241,902.09	$241,902.09

CUMPLASE.----------

PUNTO 11.-ACUERDO.- VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ANTERIOR, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DECLARA: AL EXISTIR SIETE VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA Y CERO VOTOS EN ABSTENCIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS **ARTÍCULOS 28, 35, FRACCIÓN V, 36 FRACCIÓN IV, 37, FRACCIÓN V, 107 ÚLTIMO PÁRRAFO**, ASÍ COMO TODOS LOS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 9 (NUEVE) ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE VIGENTE EN EL ESTADO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL ESTE CUERPO COLEGIADO, POR MAYORÍA APRUEBA **LA ESTRUCTURA FINANCIERA DE LAS DIVERSAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LAS OBRAS 2024301890350 (**DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA) CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA**, 2024301890450** (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA), CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA), CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, COL. DEL VALLE **Y 2024301890451** (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO), CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS) EN LA PRIV. CUAUHTÉMOC, ENTRE LA AV. CUAUHTÉMOC (CAD. 0+010.00 DERECHO DE VIA) Y LA CALLE ESMERALDA, COL. EXEJIDO LA CALZADA.:

MODIFICACIÓN A LA OBRA 2024301890350 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA CERO TRESCIENTOS CINCUENTA)), CON DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA, DE LA CUAL SE HARÁ UN INCREMENTO EN EL MONTO CONTRATADO O COMPROMETIDO POR $478,340.35 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 35/100 M.N.).----------

EL TOTAL DE INVERSIÓN PARA LA OBRA **2024301890350** (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO TRESCIENTOS CINCUENTA) DE $4,320,676.14 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SEIS CIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 14/100 M.N.) CORRESPONDEN A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHT 2024) CON UN TECHO FINANCIERO DE $4,009,736.69 (CUATRO MILLONES NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.), ASI COMO LOS INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRES EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHT 2024), POR UN TECHO FINANCIERO DE $93,749.33 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.), ASI COMO DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES 2025, POR LA CANTIDAD DE $217,190.12 (DOSCIENTOS DIECISIETE MIL CIENTO NOVENTA PESOS 12/100 M.N.), COMO SE DESGLOSA EN LA TABLA SIGUIENTE:

NO. OBRA O AC	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA	FEFMPHT 2024)	(INT-FEFMPHT 2024)	RECURSOS FISCALES	ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIÓN							
2024301890350	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN DIFERENTES CALLES DE LA COLONIA EMILIANO ZAPATA	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$ 4,320,676.14	$ 4,009,736.69	$ 93,749.33	$ 217,190.12	$4,320,676.14

MODIFICACIÓN A LA OBRA 2024301890450 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA) CON DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, COL. DEL VALLE, PARA QUEDAR INTEGRADO COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

EL TOTAL DE INVERSIÓN PARA LA OBRA **2024301890450** (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA) DE $8,123,276.30 (OCHO MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 30/100 M.N.) CORRESPONDEN A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHM 2024) UTILIZANDO UN TECHO FINANCIERO DE $4,987,996.74 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N.), ASI COMO LOS INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2022), POR UN TECHO FINANCIERO DE $142,163.98 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 98/100 M.N.), COMO DE LOS INTERESES DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (INT-FEFMPHM 2024) POR UN TECHO FINANCIERO DE $241,902.09 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 09/100 M.N.), ASI COMO DEL FONDO DE RECURSOS FISCALES 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), POR LA CANTIDAD DE $2,751,213.49 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SEPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

Y UN MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS 49/100 M.N.), COMO SE DESGLOSA EN LA TABLA SIGUIENTE:

NO. OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA	(FEFMPHM 2024)	(INT-FEFMPHM 2022)	(INT-FEFMPHM 2024)	RECURSOS FISCALES	ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
2024301890450	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MOCTEZUMA, ENTRE LA CALLE ADOLFO RUIZ CORTINES Y MANUEL ÁVILA CAMACHO, COL. DEL VALLE	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$ 8,123,276.30	$ 4,987,996.74	$ 142,163.98	$ 241,902.09	$ 2,751,213.49	$8,123,276.30

CÚMPLASE.----------

MODIFICACIÓN A LA OBRA 2024301890451 (DOS MIL VEINTICUATRO TREINTA CIENTO OCHENTA Y NUEVE CERO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UNO) CON DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS) EN LA PRIV. CUAUHTÉMOC, ENTRE LA AV. CUAUHTÉMOC (CAD. 0+010.00 DERECHO DE VIA) Y LA CALLE ESMERALDA, COL. EXEJIDO LA CALZADA, DE LA CUAL SE HARÁ UNA DISMINUCIÓN EN EL MONTO CONTRATADO O COMPROMETIDO POR $478,340.35 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS 35/100 M.N.), QUEDANDO COMO SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PUBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SÍNDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

EL TOTAL DE INVERSIÓN PARA LA OBRA 2024301890451 DE $3,969,459.22 CORRESPONDEN A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARÍTIMOS EJERCICIO 2024 IDENTIFICADO CON LAS SIGLAS (FEFMPHM 2024) UTILIZANDO UN TECHO FINANCIERO DE $3,969,459.22 COMO SE DESGLOSA EN LA TABLA SIGUIENTE:

NO. OBRA O ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	ESTRUCTURA FINANCIERA	(FEFMPHM 2024)	ESTRUCTURA FINANCIERA CON IVA
2024 30 189 045 1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRAULICO (INCLUYE REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS) EN LA PRIV. CUAUHTÉMOC, ENTRE LA AV. CUAUHTÉMOC (CAD. 0+010.00 DERECHO DE VIA) Y LA CALLE ESMERALDA, COL. EXEJIDO LA CALZADA	TUXPAN DE RODRÍGUEZ CANO	$ 3,969,459.22	$ 3,969,459.22	$3,969,459.22

CÚMPLASE.----------SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO **FEDERICO ZAMORA CASANOVA**, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, MANIFIESTA: LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE EL ORDEN DEL DÍA ESTÁ AGOTADO.----------EL DOCTOR **JESÚS FOMPEROZA TORRES**, PRESIDENTE MUNICIPAL, EN USO DE LA VOZ, DECLARA: DESAHOGADO EL ORDEN DEL DIA, SIN MÁS ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS **DOCE** HORAS CON **CUARENTA Y TRES** MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, **9 NUEVE** DE MAYO, DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO); SOLICITO QUE EL ACTA QUE AL EFECTO SE LEVANTE LA FIRMEN DE CONFORMIDAD QUIENES EN ÉSTA INTERVIENEN Y TIENEN VOLUNTAD DE HACERLO.-CÚMPLASE.- **DOY FE**.-

SECRETARIO DEL H AYUNTAMIENTO

DIR. OBRAS PÚBLICAS

REGIDOR NOVENO

CON LICENCIA
REGIDOR OCTAVO

REGIDOR SÉPTIMO

REGIDOR SEXTO

CON LICENCIA
REGIDOR QUINTO

REGIDOR CUARTO

CON LICENCIA
REGIDOR TERCERO

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR PRIMERO

SINDICO ÚNICO

PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. **JESÚS FOMPEROZA TORRES**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. **LIDIA DE JESÚS SANTIAGO HERNÁNDEZ**
SÍNDICO ÚNICA

C. **AMADO GUTIÉRREZ LIMA**
REGIDOR PRIMERO

LIC. **MARÍA DEL PILAR MARTÍNEZ MATESANZ**
REGIDOR SEGUNDO

LIC. **MARIANELA CLOTILDE MONROY FLORES**
REGIDOR TERCERO
CON LICENCIA

C. L.PP. **ANAHI ÁGUILAR LÓPEZ**
REGIDOR CUARTO

C. P. **JUAN GÓMEZ GARCÍA**
REGIDOR QUINTO
CON LICENCIA

C. **LUCERO MAGDALENA RESÉNDIS AMBROCIO**
REGIDOR SEXTO

PROF. E. F. **LUIS DEMETRIO LÓPEZ MARÍN**
REGIDOR SÉPTIMO

LIC. C. EXT. **AXEL ANDRÉS BERNAL HERRERA**
REGIDOR OCTAVO
CON LICENCIA

LIC. M. N. I. **LUCIANO FOLGUERAS PIOLI**
REGIDOR NOVENO

ING. **PEDRO DE JESÚS ESPINOZA PÉREZ**
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

LIC. **FEDERICO ZAMORA CASANOVA.**
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO